

690002218

**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°3776,
DE 2016, QUE APROBÓ CONVENIO DE
DESEMPEÑO COLECTIVO 2017 DE LA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.**

R. A. EXENTA N° 1203

SANTIAGO, 20 ABR. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.882; en el Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda; en las Resoluciones Administrativas Exentas N°s 3.776 de 2016 y 4.125 de 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Ley N° 19.882, modificó la Ley N° 19.553, creándose un incremento por desempeño colectivo, regulado a través del Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda;
- b) Que, mediante la Resolución Administrativa Exenta N° 3.776, de 23 de noviembre de 2016, esta Subsecretaría aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo 2017, suscrito con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en donde se establecen los integrantes de los equipos de trabajo del Servicio;
- c) Que, se hace necesario actualizar citada Resolución Administrativa Exenta N° 3.776, de 2016, incorporando a nuevos funcionarios y efectuando cambios en los equipos de trabajo.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: INTÉGRASE al siguiente funcionario, incorporado al servicio en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica, al equipo definido para cumplir metas de gestión durante el año 2017:



1. Equipo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

Nombre: JOHAN ERIK GAPONOV BARNERT, RUN: 10.184.252-5, Profesional, Contrata asimilado a Grado 10° EUS.

A contar del 15 de marzo de 2017

ARTÍCULO 2°: CÁMBIESE DE EQUIPO a la siguiente funcionaria, a contar de la fecha que se indica, al equipo definido para cumplir metas de gestión durante el año 2017:

1. Equipo: SEREMIAS CENTRO

Nombre: MARIA ALEJANDRA ASTUDILLO HERRERA, RUN: 12.721.626-6, Administrativo, Contrata asimilado a Grado 14° EUS.

A contar del 20 de marzo de 2017

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Stamp: SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
ENCARGADO UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

LYDIA NÚÑEZ AGUAYO

**ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO**

CEB/IMG

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
- Unidad de Control de Gestión
- Auditoría Ministerial
- Oficina de Partes

690002217-

**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°3776,
DE 2016, QUE APROBÓ CONVENIO DE
DESEMPEÑO COLECTIVO 2017 DE LA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO.**

R. A. EXENTA N°1203

SANTIAGO, 20 ABR. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.882; en el Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda; en las Resoluciones Administrativas Exentas N°s 3.776 de 2016 y 4.125 de 2016, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Ley N° 19.882, modificó la Ley N° 19.553, creándose un incremento por desempeño colectivo, regulado a través del Decreto N° 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda;
- b) Que, mediante la Resolución Administrativa Exenta N° 3.776, de 23 de noviembre de 2016, esta Subsecretaría aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo 2017, suscrito con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en donde se establecen los integrantes de los equipos de trabajo del Servicio;
- c) Que, se hace necesario actualizar citada Resolución Administrativa Exenta N° 3.776, de 2016, incorporando a nuevos funcionarios y efectuando cambios en los equipos de trabajo.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1°: INTÉGRASE al siguiente funcionario, incorporado al servicio en calidad de contrata, a contar de la fecha que se indica, al equipo definido para cumplir metas de gestión durante el año 2017:

1. Equipo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

Nombre: JOHAN ERIK GAPONOV BARNERT, RUN: 10.184.252-5, Profesional, Contrata asimilado a Grado 10° EUS.

A contar del 15 de marzo de 2017

ARTÍCULO 2°: CÁMBIESE DE EQUIPO a la siguiente funcionaria, a contar de la fecha que se indica, al equipo definido para cumplir metas de gestión durante el año 2017:

1. Equipo: SEREMIAS CENTRO

Nombre: MARIA ALEJANDRA ASTUDILLO HERRERA, RUN: 12.721.626-6, Administrativo, Contrata asimilado a Grado 14° EUS.

A contar del 20 de marzo de 2017

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



LYDIA NUÑEZ AGUAYO
ENCARGADA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

CEB/IMG

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
- Unidad de Control de Gestión
- Auditoría Ministerial
- Oficina de Partes

